

Con todo, la historia del arte implicado socio-políticamente que se nos narra aquí es la de los buenos pintores opositores, desechando por malos o baldíos a los pintores integrados en el sistema, los cuales no hace falta ni citar, pues se parte de la idea de que, la elección de los primeros, supone —en palabras de la autora— «reunir a la totalidad de los grandes artistas innovadores del momento». Al trazar el avance artístico, por tanto, no hay sitio para los procesos confusos ni las ralentizaciones de las trayectorias; no hay tránsitos, ni tampoco coexistencia de registros y lecturas; no hay medias tintas. Se nos presenta una historia que parece contada en blanco y negro, ya que, además de sortearse la presencia de un gran sector artístico, con frecuencia también se obvian o no se exponen los múltiples matices que nos han aportado y documentado en los últimos años las investigaciones y nuevas perspectivas histórico-artísticas sobre el arte del franquismo. De manera que, al no ser arropado el relato con muchos de los aspectos y factores de ese amplio abanico artístico, nos quedamos ante una historia con sensación de incompleta o sesgada en exceso. Todos sabemos que,

la historia real de nuestra pintura de entonces, fue mucho más amplia y rica, presentando cientos de matices. En tal sentido podríamos recordar algunos grandes aspectos soslayados en este volumen, como por ejemplo el de los pintores españoles que siguieron desarrollando su creatividad —y su oposición— en sus diversos lugares de exilio (muchas veces también con significativos momentos de reincorporación al ambiente artístico de su país), el de quienes apoyaron la renovación y la oposición desde dentro o el de los artistas mayores en activo que, además, sirvieron de maestros a las nuevas generaciones. Mas, ciertamente, también creemos que, la labor de síntesis y los objetivos arriba indicados, hacían precisas muchas concisiones y allanamientos para presentar de un modo unitario y factible tan dilatado y complejo período, por lo que hemos de resaltar lo positivo del resultado de conjunto de este libro, que verdaderamente aporta un buen punto de partida para una primera aproximación a su temática y a la reflexión sobre las relaciones entre arte y fascismo, lo que cual nos obliga a resaltar y saludar muy positivamente la obra.

Miguel Cabañas Bravo

Instituto de Historia, CCHS-CSIC

AGUILAR FERNÁNDEZ, Paloma: Políticas de la memoria y memoria de la política.

El caso español en perspectiva comparada. Madrid, Alianza Editorial, 2008, 583 págs., ISBN: 978-84-206-6415-6.

Doce años después de *Memoria y olvido de la Guerra Civil española* ve la luz este otro libro de Paloma Aguilar, en parte nuevo y en parte una edición co-

rregida de aquél, como nos advierte la autora. El texto publicado en 1996 ponía de relieve la importancia que había tenido la memoria de la Guerra

Civil promovida por el Franquismo en la búsqueda de legitimación por parte de la Dictadura y de qué manera la presencia viva del recuerdo de esa experiencia traumática llevó a aprender de los errores del pasado y propició el consenso de la transición. Los capítulos segundo y tercero del citado libro volveremos a encontrarlos en *Políticas de la memoria y memorias de la política*, con algunas modificaciones y añadidos que no cambian el sentido de lo expuesto entonces. Sin embargo, no se trata de un libro corregido y reeditado con otro título. El capítulo primero, dedicado a exponer el enfoque teórico, conserva el mismo título, «Acerca de la memoria, el aprendizaje y el olvido», pero es sustancialmente distinto. Un nuevo capítulo, el cuarto y último, pasa revista a las políticas de la memoria y en especial a las medidas de justicia reparadora adoptadas en Chile, Argentina y España desde el final de sus respectivas dictaduras. También son nuevos la introducción y el epílogo, este último un breve y enjundioso repaso a las principales tareas pendientes en España de cara a cumplir con las obligaciones que impone el derecho internacional.

Los capítulos 2 y 3 de *Políticas de la memoria y memorias de la política* son casi idénticos a los del libro publicado en 1996, pero también hay correcciones de estilo, sustitución de unos adjetivos por otros, supresión de unas cuantas frases y párrafos añadidos de mayor o menor extensión. Los cambios más significativos son los siguientes. La autora prefiere utilizar ahora la expresión «política de la memoria» en vez de otras, como «discurso oficial» (de ahí el cambio de título del capítulo 2) o «memoria de una comunidad», que aparecían en *Me-*

moria y olvido de la Guerra Civil. Ello se corresponde con las novedades en el enfoque teórico recogidas en el primer capítulo, sobre las que volveré más tarde. La segunda modificación significativa se observa en las notas a pie de página, con numerosas referencias a estudios sobre el tema y el periodo objeto estudio que han aparecido con posterioridad a 1996. La tercera diferencia son las citas de diversos autores que en el nuevo libro se incluyen al comienzo de ambos capítulos. La cuarta se percibe en el último apartado del capítulo tercero, dedicado a la transición: en vez de «La opinión pública» se llama ahora «La cultura política» y se hace más extenso para proporcionarnos una información que no estaba en *Memoria y olvido de la Guerra Civil española*. Con todo, el modo de exposición y los principales resultados de la investigación llevada a cabo a mediados de la década de los noventa se mantienen tal cuales en los capítulos segundo y tercero de *Políticas de la memoria y memorias de la política*. La autora no opta por una narración histórica, sino por una aproximación analítica, guiada por ciertas cuestiones de teoría política (la alternancia de legitimidades, en el caso del Franquismo) o por la distinta naturaleza de las fuentes consultadas: de socialización política (NO-DO, textos escolares y otros libros de historia, conmemoraciones, monumentos, lugares míticos) o indicativas de las políticas llevadas a cabo (vengativas o reconciliadoras, comprendiendo las represivas del régimen de Franco, la legislación de indultos de la Dictadura y la amnistía de la Transición, el diseño institucional del nuevo régimen tras 1975 y la constante apelación al consenso). Semejante elección tiene sus

ventajas (la referencia explícita a un marco teórico, la explotación intensiva de las fuentes) e inconvenientes (la reiteración del mismo asunto visto desde distintos ángulos, los saltos cronológicos hacia atrás y hacia delante). En cuanto al contenido de la investigación, los dos capítulos antedichos ponen de relieve varias cuestiones de suma importancia con el fin de entender el proceso de tránsito de la Dictadura a la democracia en España.

En el capítulo segundo, dedicado a la dictadura de Franco, resulta claro cómo los discursos y en general las acciones de carácter público y significado político, a instancias de los dirigentes y demás partidarios entusiastas del régimen de Franco, con fines propagandísticos y de legitimación, tendieron a crear una memoria colectiva del pasado inmediatamente anterior al triunfo de la dictadura (Segunda República, golpe militar del 18 de julio, Guerra Civil). Esa «memoria oficial» del Franquismo, impregnada de los valores y de la ideología del régimen (rechazo de la democracia liberal y anticomunismo en la misma línea del fascismo y en consonancia con el nacional-catolicismo autóctono) fue producida, difundida e impuesta de manera totalitaria. Lo hizo posible el control ejercido (represión de la disidencia, censura), la abundancia y diversidad de medios (cine, textos para la enseñanza de la historia y la «formación del espíritu nacional», monumentos, conmemoraciones, etc.) y la machacona insistencia durante el largo periodo de vigencia de la Dictadura. Los cambios en la escena internacional, con la derrota del fascismo y el éxito económico y político de las democracias occidentales tras 1945, y la larga dura-

ción de la dictadura contribuyeron a que se diera en las elites del régimen una diversificación de la postura oficial. A partir de 1964 (según Paloma Aguilar, el año del despliegue de la mayor campaña propagandística del régimen, la conmemoración de los «25 Años de Paz»), la tendencia a referirse más a la paz que a la guerra se consolidó, pero no fue tan lejos como para acabar con la idea de la victoria de unos españoles sobre otros y traer la reconciliación, como pedían la oposición clandestina o en el exilio, los disidentes del régimen y la revista *Ecclesia*, uno de los principales órganos de difusión de la opinión de la Iglesia española. Franco y la mayoría de las elites de la dictadura rechazaron ese cambio, que de haberse producido habría hecho desaparecer la idea de la victoria y echado por tierra la «legitimidad de origen», una y otra vez reafirmada también por los «aperturistas» y demás partidarios de poner énfasis en la «legitimidad de ejercicio». El franquismo aperturista nunca dejó de ser eso, franquismo, y los autores de los textos de formación política de la editorial Doncel, así como los primeros historiadores oficialistas que sustituyeron el viejo discurso, fuertemente ideológico, por una visión, según ellos, «científica», «objetiva», «neutra», basada en la consulta de fuentes de uno y otro bando y en una amplia compilación bibliográfica (De la Cierva, Palacio Atard), tampoco renunciaron a sentirse identificados con un modo de ver el pasado y el presente en el que la dictadura franquista aparecía como un hito histórico de paz y progreso económico. A cambio, la Segunda República, y no el golpe militar del 18 de julio, continuaba siendo (a la manera franquista) la causante

del más terrible conflicto fratricida que había conocido la historia de España. El texto de Paloma Aguilar no insiste en ello y hace hincapié en la novedad de la postura de los reformistas del régimen, pero el continuismo resulta muy evidente. La trascendencia de una visión del pasado como aquella, si vamos más allá de lo que dice la autora, nos acerca a nuestros días. Semejante contraposición maniquea continúa repitiéndose en libros de éxito escritos por quienes comparten ideas y valores con los franquistas aperturistas de los años sesenta.

Para entender la continuidad que se ha dado en España en relación con la imagen insistentemente cultivada y transmitida por la Dictadura acerca de la Segunda República (supuestamente caos, violencia y atraso) y lo que el Franquismo trajo consigo («orden, paz y progreso»), tan presente todavía en un amplio sector de la población, no basta con referirse a los medios de socialización de que dispuso la Dictadura para sus fines ideológicos y políticos. Hemos de entrar en lo que ocurrió durante la Transición. El capítulo tercero está dedicado a examinar cómo en los años setenta se utilizó el recuerdo y la visión que se tenía de la Guerra Civil con el fin de hacer posible un tránsito pacífico a la democracia sin vencedores ni vencidos. La reconciliación, ahora, adquiriría un nuevo carácter, porque no se trataba sólo de acabar con la persecución y discriminación de los demócratas, que no había cesado durante la Dictadura, sino de integrar en el nuevo sistema democrático a los franquistas. Además, también se pretendía acabar con el apoyo social al independentismo en el País Vasco, como Santos Juliá ha señalado en varias ocasiones, que había dado alas

a ETA gracias a la torpe e indiscriminada política represiva llevada a cabo antes de la muerte de Franco. Paloma Aguilar pone de relieve, con todo lujo de detalles, cómo el clima de violencia política en el que se desarrolló la Transición, en un contexto mucho más conflictivo de lo que hace suponer el mito de la «transición modélica» acuñado más tarde, favoreció una determinada imagen del pasado que gozó de un amplio consenso. Por motivos distintos, dicha imagen caló tanto en las filas de una buena parte de la elite franquista y de los apoyos sociales del régimen, convencidos de la imposibilidad de perpetuar la dictadura sin Franco y de la inconveniencia de la misma en el nuevo contexto europeo, como en las filas de la oposición más influyente y con mayor capacidad de movilización social. Asimismo encontró el apoyo de la Iglesia Católica, uno de los puntales del régimen, que a partir del Concilio Vaticano II hizo muy manifiesto el cambio de actitud a favor de la democracia e insistió en la llamada a la reconciliación. Llevado por todo ello, iría extendiéndose y predominando la idea de un tránsito que, entre otras cosas, debía sustentarse en una visión del pasado dispuesta a olvidar los agravios de ambos bandos durante la República, la Guerra Civil y la Dictadura, para que el conflicto, todavía muy vivo, no impidiera la instauración de la democracia y su consolidación duradera en España. Paloma Aguilar muestra de qué modo el recuerdo del pasado reciente intervino activamente, en un sentido disuasivo, en el diseño institucional del nuevo régimen (sistema electoral, Cortes, Estado de las Autonomías), qué tipo de políticas de reparación se llevaron a

cabo y cuáles fueron las limitaciones impuestas por el consenso (amnistía, pensiones, reconciliación simbólica en el caso del bombardeo de Guernica, reconversión del Desfile de la Victoria en Día de las Fuerzas Armadas, monumento a todos los caídos inaugurado en 1985 en Madrid). También analiza el importante papel de los dos grandes diarios de mayor difusión entonces (*El País* y *ABC*) y de los principales partidos políticos (UCD, PSOE, PCE, AP) de cara a promover un discurso que no utilizara el pasado reciente como arma arrojada y mirara al futuro, dejando atrás lo ocurrido, con el fin de que «nunca más» volviera a repetirse.

En el último apartado del capítulo tercero, en gran medida nuevo, titulado ahora «La cultura política», la atención deja de dirigirse hacia los centros emisores de la memoria, lo que la autora denomina «políticas de la memoria», hasta entonces los protagonistas casi exclusivos del libro. Paloma Aguilar estudia en dicho apartado los receptores de esas políticas («memorias de la política»), para ver cómo fueron recibidas o rechazadas. La autora se propone averiguar, «en la medida de lo posible dada la escasez de encuestas específicas sobre el tema», de qué forma, en función de la generación a que pertenecían, los receptores de tales políticas fueron más o menos sensibles y pasivos o activos a ellas y, a pesar de la socialización franquista, evocaron a su manera el recuerdo traumático de la guerra, la narración según su propia experiencia. Al mismo tiempo, según Paloma Aguilar, la mayoría de los españoles hicieron patentes unos valores y una actitud, a la altura de mediados de los años setenta, que no eran exactamente los del régimen, pero

tampoco los que hubiera traído una ruptura drástica con la Dictadura. La visión crítica del Franquismo, por la falta de libertades, represión y desigualdad, se hizo compatible con la aceptación de que, a pesar de su carácter dictatorial, el régimen de Franco había sentado las bases para la modernización económica de España. A partir de 1978, según Paloma Aguilar, la cultura política española se hizo cada vez más homologable a la de los demás países occidentales, aunque subsistieran algunas «anomalías», en parte atribuibles a la persistencia de pautas de socialización procedentes de la época franquista: miedo al estallido de una guerra civil con el restablecimiento de la democracia, desconfianza hacia la política de partidos. A pesar de ello, la inmensa mayoría de los ciudadanos encuestados en los últimos años manifiesta su orgullo por cómo se hizo el cambio político que trajo la democracia a España. El hecho de que la «memoria colectiva» del periodo pueda resumirse en el lema, tan simple como eficaz, «todos cometieron barbaridades», por lo que más vale no hablar de ello, sin que exista acuerdo a la hora de ir más allá del reparto de culpas, no es considerado por Paloma Aguilar una diferencia importante de la cultura política española en relación con las culturas políticas de aquellos otros países en los que la democracia tiene una historia más larga, y se afianzó con la victoria en 1945 sobre el Fascismo. Sin embargo, es precisamente la conciencia de esta singularidad y el deseo de homologación lo que ha llevado en España a una reivindicación de la memoria similar a la que en Europa occidental se dio hace décadas. Como la propia autora pone de relieve en el úl-

timo capítulo, Argentina y Chile han llegado mucho más lejos que España en el esclarecimiento de lo ocurrido y en la reparación de las víctimas de sus respectivas dictaduras, por lo que nada tiene de extraño entre nosotros el reciente movimiento social a favor de la «memoria histórica». Otra cosa distinta son los problemas específicos que trae en España el que la presión social en esa dirección haya tardado tanto en manifestarse, la resistencia de otro sector amplio a promover «medidas de reparación y justicia», y la división política con la utilización partidista del pasado reciente, que ha impedido un nuevo y necesario consenso en circunstancias (consolidación de la democracia) que, por fortuna, no se parecen a las de la transición.

La desproporción entre las páginas dedicadas a las «políticas de la memoria» y las que entran de lleno en las «memorias de la política», por utilizar la terminología de Paloma Aguilar, es muy grande y se acrecienta cuando en el capítulo cuarto el estudio vuelve otra vez por completo a la primera cuestión. En consecuencia, las expectativas del título pueden verse en parte frustradas, porque hay mucho de lo primero y poco de lo segundo, como la propia autora reconoce en la introducción. Lejos de ocultarlo, con toda honestidad Paloma Aguilar nos lo anuncia desde el principio y se justifica por la dificultad de encontrar las fuentes adecuadas, además de prometernos que el futuro seguirá adentrándose en este terreno crucial. La autora nos habla en el primer capítulo de lo que entiende por «políticas de la memoria»: «todas aquellas iniciativas de carácter público (no necesariamente político) destinadas a difundir o consolidar una determinada interpretación de

algún acontecimiento del pasado de gran relevancia para determinados grupos sociales o políticos, o para el conjunto del país»; y por «memorias de la política»: «los receptores habituales de las políticas mencionadas», que no son sujetos pasivos, «sino individuos que disponen de sus propias memorias, las cuales interactúan con las emitidas desde otros ámbitos y pueden modificarse con el paso del tiempo». Dicho capítulo, también, en buena medida está dedicado a exponer lo que Paloma Aguilar entiende por «memoria colectiva o social» (memoria compartida por los miembros de un grupo, sin distinguir una y otra, como hacen otros autores), «memoria institucional u oficial» (promovida por los gobiernos o las cámaras legislativas o introducida en la agenda política a instancias de agrupaciones sociales de distinto tipo) y «memoria histórica». En este último caso, la autora opta por una definición a mi modo de ver insatisfactoria, porque pone énfasis en dos cosas: en la «interpretación», que contrapone al recuerdo, como si este no procediera de una memoria simbólica (la humana) que como tal interpreta; y en la distancia entre «el hecho recordado» y la experiencia del mismo, que distinguiría la memoria histórica de la memoria colectiva. Paloma Aguilar parece estar de acuerdo en que la memoria histórica es «memoria de relatos», a diferencia de la memoria colectiva, que lo sería de «experiencias propias», pero «relato» y «experiencia» no se contraponen, al menos eso es lo que pienso. También nos dice que en algunos momentos unas y otras memorias «coexisten» y que «a nadie se le oculta lo artificial que puede resultar esta frontera». En el fondo lo importan-

te no es fijar una frontera entre «memoria colectiva» y «memoria histórica», dado que se trata de saber cómo una interpretación/recuerdo de un hecho de importancia para un determinado grupo social, que algunos autores llaman «memoria colectiva» y otros «memoria histórica», ha acabado predominando en el seno del mismo. Como bien nos dice Paloma Aguilar, se trata de «una tarea fundamental para los estudiosos que se proponen desentrañar los rasgos de una determinada cultura política».

En definitiva, *Políticas de la memoria y memoria de la política* es un libro muy valioso por diferentes motivos. Nos vuelve a poner en contacto con una investigación de mediados de los años noventa, en torno a lo que entonces la autora llamaba «el discurso oficial» del franquismo acerca de la Guerra Civil y el recuerdo del pasado traumático que

tanto hizo por el consenso durante la transición; dicho ahora en otros términos: «las políticas de la memoria» en uno y otro periodo. El libro proporciona algo más de información sobre unas y otras «políticas de la memoria» y prolonga en el tiempo el estudio con el fin de tratar las políticas reparadoras en las últimas décadas en España, Chile y Argentina. Paloma Aguilar se adentra algo en el tema de la cultura política española actual y en el importante papel que en ella juega el recuerdo/interpretación colectivo del pasado reciente. Por último, la autora hace un meritorio esfuerzo de carácter conceptual y teórico, nada fácil dada la enorme disparidad de puntos de vista que existen sobre la memoria individual y colectiva entre los historiadores y en el conjunto de las ciencias sociales.

—Pedro Ruiz Torres

Departamento de Historia Contemporánea, Universitat de València